



## ANEXO II: PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS Y DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

### 1.- OBJETO

Mediante el presente pliego se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de suministros cuyo objeto es el suministro de tres controladoras de iluminación de espectáculos, una extensión de Faders y tres mesas de sonido para la Red de Centros Cívicos, así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

### 2.- PRESUPUESTO DEL CONTRATO, APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y ANUALIDADES, EN SU CASO:

- Presupuesto (IVA excluido): 14.876 euros
- IVA\*: 3.123,96 euros
- Presupuesto base de licitación: 17.999,96 euros, IVA incluido.

Aplicación presupuestaria:

-N.º RC SICAZ **251995**

Se ha tenido en cuenta para el precio de licitación el valor de mercado de los suministros

### 3.- DURACIÓN/PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será de 45 días, a partir de la notificación de la adjudicación.

### 4.- LUGAR DE PRESTACIÓN: Red de Centros Cívicos

### 5.- RESPONSABLE DEL CONTRATO: Jefatura de Centros Cívicos

### 6.- CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR

Deberán indicarse las condiciones de aptitud exigibles al empresario, con independencia de que se decida o no exigir su acreditación formal entre la documentación a presentar por el licitador que se detalle en el apartado siguiente.

### 7.- PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTA

Las ofertas se presentarán en formato digital, a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Zaragoza en el enlace <https://www.zaragoza.es/sede/servicio/tramite/11901>

Únicamente, en el caso de personas físicas, podrán optar por presentar las ofertas en papel en el Servicio de Centros Cívicos del Ayuntamiento de Zaragoza, sito en calle Albareda 4, 3ª planta, o por correo electrónico dirigido a [civicosmantenimiento@zaragoza.es](mailto:civicosmantenimiento@zaragoza.es) o, en su caso, por medios telemáticos distintos al Registro Electrónico

*Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso*



- Plazo de presentación de ofertas, hasta las trece horas del décimo día natural al de la publicación del presente anuncio. Si el plazo concluyese en sábado o festivo, se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.

- Documentación a presentar por el licitador:
  - Declaración responsable (Modelo I)
  - Oferta (Modelo III)

## 8.- CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS

*Se valorará la oferta que, cumpliendo los requisitos establecidos en el pliego de condiciones técnicas, sea más ventajosa económicamente a los intereses municipales*  
No será admitida ninguna oferta que no se ajuste a las características señaladas en los pliegos de condiciones técnicas

*Las ofertas se valorarán sobre un total de 100 puntos.*

*Se aplicará un criterio de proporcionalidad respecto a la oferta más reducida a la que se le atribuirá la puntuación máxima, evaluando la ponderación de las demás con arreglo a la siguiente fórmula:*

$$\text{Formula } P = \frac{1}{2} P_{\text{max}} \cdot \left( \frac{B_i}{B_{\text{media}}} \right)$$

Donde:

$\frac{1}{2} P_{\text{max}}$  es la mitad de la puntuación asignada al precio.

$B_i$  es la baja sobre el presupuesto de licitación de la oferta que se valora (sin IVA)

$B_{\text{media}}$  es la baja media de las ofertas presentadas (sin IVA). A efectos de su cálculo

no se tendrán en cuenta las ofertas que vayan al tipo de licitación.

En esta fórmula la media de las bajas presentadas obtendrá la mitad de la puntuación. En caso de que como resultado de la aplicación de la fórmula, la mejor oferta rebase inicialmente la puntuación máxima, se procederá a aplicar una regla de tres a todas las ofertas entre la puntuación inicial de la mejor oferta y 100 puntos, puntuación máxima a obtener.

## 9.- PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO:

El plazo de garantía será de un año a contar desde su suministro

## 10.- GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

## 11.- FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

- Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

## 12.- CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN, EN SU CASO: No hay

*Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso*

DOCUMENTO

Ficha técnica

ID FIRMA

13852699

PÁGINA

2 / 8

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

FECHA FIRMA

1. MARTA MERCEDES NARANJO GOMEZ - EL/LA TÉCNICO/A

30 de mayo de 2025



**13.- DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:** No se requieren

**14.- PRESCRIPCIONES TÉCNICAS:**

Suministro de tres controladores de iluminación de espectáculos, una extensión de faders y 3 mesas de sonido para la Red de Centros Cívicos, en concreto se suministrará el siguiente material:

**2 Vari-Lite FLX S24, equivalente o superior de marcas reconocidas con soporte on line para actualizaciones, descarga de librerías, manuales y soporte técnico**

**Control de iluminación DMX**

- 1024 canales.
- 24 faders.
- 48 luces móviles.
- Control de focos LED y circuitos de atenuación convencionales.
- 24 faders multifuncionales.
- 49 reproducciones con submaster y lista de referencia.
- 48 paletas para cada grupo de atributos (colores, formas de haz, posiciones y efectos).
- 48 grupos y macros.
- Apto para montaje en 19"
- Pantalla multitáctil integrada de 7".
- Selector de color para seleccionar fácilmente el color deseado.
- Ambientes de iluminación con filtro LEE predefinidos opcionales.
- Campo de coordenadas de giro/inclinación para un fácil posicionamiento de las cabezas móviles.
- Compatible con iOS y Aplicación Android para smartphones y tablets para control remoto o como pantalla táctil externa
- Interfaz Ethernet para ArtNet y sACN
- Amplia biblioteca de dispositivos
- Generador de efectos integrado con efectos automáticos
- Refrigeración sin ventilador para un funcionamiento silencioso
- Salidas DMX mediante XLR de 5 pines
- Compatible con RDM
- Opciones de seguimiento seleccionables

**1 Infinity Chimp 300.G2, equivalente o superior de marcas reconocidas con soporte on line para actualizaciones, descarga de librerías, manuales y soporte técnico**

**Consola de iluminación autónoma con pantalla táctil de 22"**

- 10 Playback Faders con botones Go, Pause y Flash y 10 botones Executor / Flash en múltiples páginas
- Pad de números, teclas de selección rápida y cuatro Encoders
- Cuatro Fader Master defendibles por el usuario
- Diseño de pantalla definible por el usuario
- Motor de efectos

*Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso*

| DOCUMENTO                                         | Ficha técnica | ID FIRMA | 13852699 | PÁGINA             | 3 / 8 |
|---------------------------------------------------|---------------|----------|----------|--------------------|-------|
| FIRMADO POR 1 FIRMANTE                            |               |          |          | FECHA FIRMA        |       |
| 1. MARTA MERCEDES NARANJO GOMEZ - EL/LA TÉCNICO/A |               |          |          | 30 de mayo de 2025 |       |



- Función Fan para todos los atributos
- Listas Cue
- Gobo y Color-Picker
- Selección de color con filtros de Lee, Rosco y Apollo Filters
- Función de grupos y Preset
- Magic-Sheets para presentación en 2D del set up de iluminación
- Transmisor Wireless Solution DMX integrado
- 4 universos DMX con 2048 canales DMX
- 300 Fixtures
- 10000 espacios de memoria
- 400 bloques de memoria
- 100 grupos
- 9x 100 Presets (posiciones, colores, Beam, efectos, etc.)
- Opciones de Tracking y Non-Tracking
- AtlaBase Fixture Library con más de 16000 Fixtures
- Entrada y salida DMX: 4x XLR de 5 pines hembra (optoaislado y compatible RDM)
- Ethernet (RJ45)
- 1x salida de monitor HDMI
- Entrada, salida Midi y Thru: Conector DIN de 5 pines
- Entrada de Audio/SMPTE/LTC: XLR de 3 pines hembra
- Conexión para lámpara de consola: 2x XLR de 3 pines hembra (atenuable)
- 2x conexiones USB-A
- Incluye funda guardapolvo y cable de alimentación

**1 Infinity Banana Wing, equivalente o superior de marcas reconocidas con soporte on line para actualizaciones, descarga de librerías, manuales y soporte técnico, compatibilidad con la controladora infinity 300.g2**

**Extensión de faders**

- Para las consolas Infinity Chimp
- Amplía una consola Infinity Chimp 100 o Infinity Chimp 300 existente con 2 universos y 100 dispositivos adicionales
- 20 faders de reproducción adicionales con botones GO, Pause y Flash
- Conexión mediante USB a la consola
- Conectores USB-B y USB-A
- Salida DMX: 2 XLR de 5 pines (optoaislados y compatibles con RDM)

**1 Midas M32R Live, equivalente o superior de marcas reconocidas con soporte on line para actualizaciones, descarga de mejoras de software, manuales y soporte técnico**

**Consola digital**

- 16 entradas de micrófono
- Preamplificadores Midas
- 8 salidas XLR
- 8 DCA y 6 grupos Mute
- 17 Faders motorizados
- Pantalla a color de 5"
- Interfaz de audio USB de 32x32

*Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso*

| DOCUMENTO                                         | Ficha técnica | ID FIRMA | 13852699 | PÁGINA             | 4 / 8 |
|---------------------------------------------------|---------------|----------|----------|--------------------|-------|
| FIRMADO POR 1 FIRMANTE                            |               |          |          | FECHA FIRMA        |       |
| 1. MARTA MERCEDES NARANJO GOMEZ - EL/LA TÉCNICO/A |               |          |          | 30 de mayo de 2025 |       |



- 25 Buses de mezcla
- DAW Remote Control
- Wireless Remote Control vía IOS App
- Incluye tarjeta DN32-Live Recording & Playback

**1 Midas M32 Live, equivalente o superior de marcas reconocidas con soporte on line para actualizaciones, descarga de mejoras de software, manuales y soporte técnico**

Consola de mezclas digital

- 32 entradas de micrófono
- Preamplificadores Midas
- 16 salidas XLR
- 8 DCA y 6 grupos Mute
- 8 efectos estéreo
- 25 Faders motorizados de 100 mm
- Pantalla en color de 7"
- Funcionalidad de red AES50 que permite hasta 96 entradas y 96 salidas
- Interfaz de audio USB de 32x32
- 25 Buses Mix
- Control remoto DAW
- DSP de 40-Bit coma flotante
- Control remoto inalámbrico vía App de IOS
- Incluye tarjeta DN32-Live Recording & Playback

**1 Yamaha DM3, equivalente o superior de marcas reconocidas con soporte on line para actualizaciones, descarga de mejoras de software, manuales y soporte técnico**

Mezclador de 16 canales

- Para aplicaciones de estudio, Streaming y en vivo
- Pantalla multitáctil de 9"
- 9 faders motorizados
- Controles "Touch and Turn"
- Interfaz de audio USB 2.0 18 x 18 a 48 kHz / 96 kHz
- 16 entradas mono + 1 estéreo + 2 retornos de efectos
- 8 salidas
- 1 bus estéreo, 6 buses de mezcla, 2 buses de efectos y 2 buses de matriz (soporta entrada para matriz)
- Función remota DAW (HUI)
- Compatibilidad con OSC para instalaciones
- App de edición disponible para tableta (tableta no incluida)
- Interfaz DANTE 16 x 16 con 16 entradas y salidas
- 6 botones asignables de forma libre
- Grabación/Reproducción de 2 x 2 canales a través del puerto USB
- 18 efectos seleccionables + GEQ en los buses de mezcla 1-6 y estéreo
- 8 grupos con 'roll-out' DCA
- Incluye Steinberg Cubase AI y VST Rack Elements

Conexiones:

*Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso*

| DOCUMENTO                                         | Ficha técnica | ID FIRMA | 13852699 | PÁGINA             | 5 / 8 |
|---------------------------------------------------|---------------|----------|----------|--------------------|-------|
| FIRMADO POR 1 FIRMANTE                            |               |          |          | FECHA FIRMA        |       |
| 1. MARTA MERCEDES NARANJO GOMEZ - EL/LA TÉCNICO/A |               |          |          | 30 de mayo de 2025 |       |



- 16 entradas de micrófono/línea: 12 XLR, 4 combo XLR/ jack de 6,3 mm
- 8 salidas de línea XLR
- 2 entradas Dante (RJ45)
- Salida de auriculares estéreo: Jack de 6,3 mm
- USB a Host
- USB a dispositivo
- Ethernet RJ45

*Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso*

| DOCUMENTO                                         | Ficha técnica | ID FIRMA | 13852699 | PÁGINA             | 6 / 8 |
|---------------------------------------------------|---------------|----------|----------|--------------------|-------|
| FIRMADO POR 1 FIRMANTE                            |               |          |          | FECHA FIRMA        |       |
| 1. MARTA MERCEDES NARANJO GOMEZ - EL/LA TÉCNICO/A |               |          |          | 30 de mayo de 2025 |       |



## MODELO I. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR, RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR

Don/Doña ....., con DNI núm. ...., en su propio nombre/ en representación de la empresa ....., en calidad de (1)....., al objeto de participar en el contrato menor licitado por el Ayuntamiento de Zaragoza/entidad dependiente de que se trate denominado .....  
.....

### DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

| DOCUMENTO                                         | Ficha técnica | ID FIRMA | 13852699 | PÁGINA             | 7 / 8 |
|---------------------------------------------------|---------------|----------|----------|--------------------|-------|
| FIRMADO POR 1 FIRMANTE                            |               |          |          | FECHA FIRMA        |       |
| 1. MARTA MERCEDES NARANJO GOMEZ - EL/LA TÉCNICO/A |               |          |          | 30 de mayo de 2025 |       |



### MODELO III: OFERTA

Don/Doña ....., con DNI núm. ...., en su propio nombre/ en representación de la empresa ....., en calidad de (1).....,

#### MANIFIESTA

**PRIMERO.-** Que, enterado/a del anuncio publicado el día ..... de ..... de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del "**CONTRATO MENOR DE.....**", licitado por el Ayuntamiento de Zaragoza/entidad dependiente de que se trate y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo con sujeción en un todo a al Pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

- 
- 
- 

*(deberá indicarse en el modelo la información que debe aparecer -oferta de precio, oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)*

**SEGUNDO.-** En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

*(Lugar, fecha y firma del representante).*

*(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.*

*Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso*

| DOCUMENTO                                         | Ficha técnica | ID FIRMA | 13852699 | PÁGINA             | 8 / 8 |
|---------------------------------------------------|---------------|----------|----------|--------------------|-------|
| FIRMADO POR 1 FIRMANTE                            |               |          |          | FECHA FIRMA        |       |
| 1. MARTA MERCEDES NARANJO GOMEZ - EL/LA TÉCNICO/A |               |          |          | 30 de mayo de 2025 |       |